inder	**INFORME TÉCNICO PARA CONVENIO DE APOYO**	CODIGO: F-INF-038 VERSIÓN: 001

El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, dando cumplimiento a los principios administrativos, jurídicos y financieros de la entidad, presenta los siguientes ítems necesarios para la entrega del informe final que se debe presentar por parte de las entidades y/o organizaciones que son apoyadas por la Acción Eventos Deportivos y Recreativos de Ciudad del INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN de Medellín.

Se solicita por parte del INDER, un informe del evento apoyado y ejecutado en la entidad con la cual se establezca un contrato o convenio de apoyo, este informe hace parte de las obligaciones detalladas en el contrato, la revisión y aprobación de este informe estará sujeta al pago parcial o total de la facturación de dicho evento.

1. **NOMBRE DEL EVENTO: SEMINARIO TÉCNICO INTERNACIONAL Y OPEN ENTRENARTE INTERNACIONAL DE KARATE-DO**

2. **OBJETIVO DEL EVENTO:** Elevar el nivel técnico de los deportistas participantes y actualizarlos en las nuevas técnicas mundiales del Karate-Do

3. **NUMERO DE CONVENIO:** 6700038873 de 2024

4. **VALOR DEL CONVENIO:** $11.000.000

5. **ENTIDAD RESPONSABLE:** CLUB ENTRENARTE

6. **REPRESENTANTE LEGAL:** CECILIA ALZATE GOMEZ

7. **DOCUMENTO DE IDENTIDAD**: 39430907

8. **TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3007845500

9. **CORREO ELECTRÓNICO:** clubentrenartemedellin@gmail.com

10. **ASESOR TÉCNICO:** JUAN CAMILO CÁRDENAS Z.

11. **TELÉFONOS DE CONTACTO:** 3113569770

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

12. **CORREO ELECTRÓNICO** juancamilokarate@gmail.com

13. **FECHA:** Septiembre 17 al 22 de 2024

14. **LUGAR:** Coliseo de Combates de Medellin

15. **PARTICIPACIÓN DE COMUNIDAD EN GENERAL:** participaron alrededor de 1.500 personas, entre competidores, entrenadores, delegados y público acompañante

16. **DEPORTISTAS O PARTICIPANTES:**

Deportistas o participantes														
Mujeres							Hombres							Total
0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub total	0-5	6-12	13-17	18-28	29-55	+56	Sub total	
6	90	70	42	12	1	220	10	97	76	48	15	3	249	470

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

17. RESULTADOS

POSICIÓN	CLUB	ORO	PLATA	BRONCE
1	ENTRENARTE	24	28	33
2	KAIZEN DO	15	6	15
3	FUNAKAWA	9	6	17
4	BUDOKAN	8	5	10
5	OTOSAN	6	5	8
6	RONIN	6	4	8
7	UDEM	5	2	
8	FUREKAM	4	8	11
9	OKINAWA RIONEGRO	4	4	6
10	LIGA CALDAS	4	3	2
11	EL SANTUARIO	3	4	2
12	SHOTOKAN	2	6	5
13	AKAGUIRA	2	3	
14	EMPI	2	1	2
15	KIKAYRIU	2		
16	KOKORAZA	1	1	3
17	ESCUELA LIGA		4	8
18	HASHIRAMA		3	
19	HOSHI		1	1
20	YEFERSON TEAM		1	1
21	HATAMOTO		1	
22	URAKAI		1	
23	GENKAN			2
24	POLI			2
25	TIGRES			2
26	KATACHI			1

18. ¿Cuáles fueron los logros obtenidos en términos del componente social? Generar la oportunidad de unir a deportistas de todas las edades y diferentes lugares de América fue muy importante para cada participante del Seminario internacional y del Open Entrenarte, la inclusión social al permitirse la participación de todos los karatecas sin excepción, el desarrollo físico, de las capacidades de cada atleta y la oportunidad del buen aprovechamiento del

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

tiempo libre, además de la apuesta por un estilo de vida saludable, fue el gran impacto social con este gran evento.

Logramos unir el karate Antioqueño en un mismo sitio, además de abrir las puertas de Medellin y de Antioquia a tantas personas que pudieron ver la calidad de atletas, entrenadores y de personas que estuvieron en el evento, además de la calidad de eventos que hacemos en nuestra ciudad.

19. ¿Cuáles fueron las dificultades en términos del componente social: A veces se brindan oportunidades de un alto nivel técnico en Karate, pero no se hace desde los Clubes o Ligas un mejor esfuerzo para que la participación sea aún mayor, consideramos que el haber tenido entrenadores internacionales, con un alto nivel de conocimiento y resultados a nivel olímpico, deberían ser aprovechados por muchos más karatecas de nuestro país. Creemos que debe haber más motivación por parte de los entrenadores de diferentes partes del país, para la masiva participación en estos eventos de ciudad, ya que asistir a los Seminarios Técnicos Internacionales en otro país, es sumamente costoso y el Club Entrenarte con el apoyo del INDER MEDELLÍN, propició éste importante evento internacional para beneficio de todos los entrenadores y deportistas, especialmente de Medellín y Antioquia.

20. ¿Qué recomendaciones tienen para mejorar desde el componente social en los próximos eventos?

Desde el Inder Medellin podría hacerse una convocatoria a los Clubes de Karate del municipio donde se les motive a la participación, ya que el INDER MEDELLÍN apoya el evento y los Clubes con reconocimiento deportivo podrían motivarse a participar más con la invitación directa por parte del Instituto.

21. **CUADRO DE EMPLEOS GENERADOS:** Se describe la cantidad de empleos generados, ya sea directamente por la organización ejecutora del evento o por los diferentes proveedores que suministraron algún servicio o suministro.

Nº	Empleo o vinculación realizada	Servicio o suministro prestado	Cantidad de empleos	Mujeres	Hombres

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	(marcar con una X)					
	Directo	Indirecto				
	x		Alimentación	3	2	1
	x		Jjueces	30	8	22
	x		Logística	20	15	5
	x		Entrenadores	6	2	4
	x		Ambulancia	3	2	1
	x		Médicos	2	1	1

22. ASPECTOS POSITIVOS:

- Poder entrenar con el único entrenador de Karate del mundo, en la modalidad kumite con dos medallistas olímpicos, el Sensei Ucraniano Denys Morozov
- Tener la oportunidad de entrenar con la Campeona mundial de Estados Unidos, la norteamericanaTrinity Allen
- Unir karatecas de todo américa en un mismo lugar a compartir una gran pasión
- Mostrar el gran nivel técnico y deportivo de los karatecas antioqueños
- Darle la oportunidad al mundo de ver nuestros escenarios deportivos de talla mundial
- Organizar un evento de ciudad a nivel internacional de gran nivel técnico y de organización.

23. ASPECTOS POR MEJORAR:

El Coliseo de Combate de Medellin tiene una urgencia en el arreglo de la cubierta, ya que con la lluvia se inunda por diversas partes y retrasa el evento ya que moja toda la implementación deportiva, especialmente los Tatamis, lo cual ocasiona retrasos en las competencias y puede llegar a causar daños graves.

Otra afectación que tiene el Coliseo de Combates, son las palomas que habitan en el Coliseo y que causan daño a los Tatamis con los excrementos ó heces que arrojan constantemente.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

24. RECOMENDACIONES:

Revisar la posibilidad de arreglar la cubierta del Coliseo de Combates de Medellin, ya que es un escenario muy bonito y que cumple con los requerimientos para todos los eventos de artes marciales, el cual beneficia a más de 50 organizaciones deportivas, pero que se inunda mucho cuando llueve.

25. PLANILLAS: Se anexan las planillas de Sorteos del Software

26. INFORME FOTOGRÁFICO: se anexa registro fotográfico del Seminario técnico y del Open Entrenarte.

Firma representante legal
CECILIA ALZATE GÓMEZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.